

Oficio **EPA-OFI-000160-2024**
Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 01 de febrero de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AUTO No. EPA-AUTO-0008-2024 DE LUNES 22 DE ENERO DE 2024 “POR EL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término establecido, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente AVISO a notificar a la sociedad **DRINK LAB S.A.S. (ALQUÍMICO)** del contenido del **EPA-AUTO-0008-2024 DE LUNES, 22 DE ENERO DE 2024**.

Contra la decisión que se notifica, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011. Esta notificación será publicada en la página oficial y en un lugar visible de la Oficina de Atención al Ciudadano del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA-CARTAGENA por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del 02 de febrero de 2024. Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el 09 de febrero de 2024.

Atentamente,



Sandra Milena Acevedo Montero
Jefe Oficina Jurídica - EPA

Proyectó: JLVisbal B *JLB*
P.U Cód. 219 Gr. 33/OAJ